



León, 17 de mayo de 2016

El PSOE reclama un informe sobre la pérdida patrimonial por la cesión gratuita del Palacín

- **La concejala Margarita Torres cedió, sin competencias, el uso gratuito de la instalación**
- **El Ayuntamiento asegura ahora que preparará un reglamento para cobrar por los centros municipales como exige el PSOE desde hace cinco años**

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de León reclama un informe económico sobre la pérdida patrimonial que, para los leoneses, ha supuesto la cesión gratuita del Palacín a entidades con ánimo de lucro. La petición, registrada ya en el Consistorio, surge tras conocer que la concejala de Cultura y Patrimonio, Margarita Torres, autorizó además el uso sin coste de estas instalaciones durante casi un mes sin tener las competencias delegadas para hacerlo.

“No hemos hallado ningún documento que autorizase a la concejala de Cultura para ceder estas instalaciones como hizo para la celebración de la exposición de Cuarto Milenio por la que pasaron más de diez mil personas según los medios de comunicación, y por cuya organización no recibió ni un solo euro el Ayuntamiento de León. Además, la documentación que obra en el decreto de cesión no recoge la justificación de la gratuitad de la cesión”, explica la concejala Susana Travesí.



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LEÓN – PSOE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN



De hecho, tras la petición de información cursada por el PSOE, el alcalde ha firmado en este mes de mayo un decreto para otorgar la competencia de delegación a Margarita Torres lo que confirma la ilegalidad de la cesión a la productora de Cuarto Milenio entre los días 5 y 27 de marzo para la muestra, y los días necesarios para el montaje y desmontaje. Un decreto que aún no ha sido refrendado por el pleno, destacan los ediles socialistas, pero que tampoco ha sido comunicado al órgano de administración de la Sociedad Palacio de Congresos, a cuyos miembros se hurta cualquier información sobre cómo se gestiona y se va a gestionar el Palacio y sus instalaciones.

Las continuas cesiones injustificadamente gratuita de distintas instalaciones municipales están generando la pérdida de miles de euros a los leoneses, explica la edil Susana Travesí, que exige que se ponga ya fin a esta práctica que beneficia a determinadas empresas que, sin ninguna contraprestación para los leoneses, reciben todos los parabienes del Ayuntamiento para organizar y cobrar sus espectáculos.

En la última reunión de la comisión informativa de Cultura, el PSOE volvió a denunciar esta práctica recordando los miles de euros que ha dejado de ingresar el Ayuntamiento y, tras ello, el PP se ha comprometido a redactar un nuevo reglamento que regule las cesiones que el Grupo Socialista lleva denunciando cinco años.

"Existen ya tasas establecidas y posibilidades de reducción de las mismas, lo que no existe es justificación para ceder estos recintos a empresas que generan un quebranto, muchos gastos y ningún ingreso, para el Ayuntamiento cuando no existe un verdadero interés general o una justificación de que no hay lucro en la organización", precisa Travesí Lobato.

"Actuaciones como la de Raphael o Paloma San Basilio, espectáculos como Hole o la pista de hielo, cesiones como el Palacín suponen ingresos de miles de euros para los organizadores y solo gastos para el Ayuntamiento y, por supuesto, para los leoneses", agrega la concejala socialista.